



Gobierno Regional de Apurímac

Dirección Regional de Educación Apurímac

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



CONVOCATORIA CAS N° 04 2018 – DREA/DGP – PREVAED

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN COORDINADOR(a) LOCAL PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – PREVAED, PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CHINCHEROS

I. GENERALIDADES:

1. Objetivo de la Convocatoria

Contratar el servicio de 01(UN) Coordinador(a) del P/P 068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED, para la UGEL Chincheros.

2. Dependencia, Unidad Orgánica o Área solicitante

Dirección Regional de Educación - Apurímac

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comité de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) de la DRE - Apurímac

4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS).
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075- 2008- PCM, modificado por de DS N° 0665- 2011-PCM.
- Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial de Decreto Ley N° 1057
- Ley N° 30693, Ley del Presupuesto del sector público, año fiscal 2018.
- Resolución de Secretaría General N° 205 – 2014- MINEDU: Norma Técnica del PP 068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED.
- Oficio Múltiple N° 005-2015-ME/VMGP-DIECA.
- Oficio Múltiple N° 003-2018-MINEDU/SG-ODENAGED

II. PLAZA EN CONVOCATORIA

Descripción de la Plaza	N° de plazas	Lugar de prestación del Servicio
Coordinador(a) Local PREVAED	1	UGEL – Chincheros

III. DEPENDENCIA, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y ACTIVIDAD OPERATIVA

Dependencia, Unidad Orgánica o Área solicitante	Dirección Regional de Educación de Apurímac
Fuente de financiamiento	Recursos Ordinarios (RO)
Unidad Ejecutora	300
Meta	04
Actividad POA	PP 068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED
Tarea del POA	Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.



Gobierno Regional de Apurímac

Dirección Regional de Educación Apurímac

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



IV. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITO	DETALLE
Formación Académica, grado y/o nivel de estudio (Requisito mínimo)	Título pedagógico o Licenciado en Educación.
Experiencia Laboral (EXPERIENCIA ESPECÍFICA)	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral en el sector educación no menor a 04 años (presentar ficha escalonaria). Experiencia no menor de 02 años en formación docente o programas de capacitación. Experiencia laboral en el sector educación en gestión del riesgo de desastres no menor a 02 años.
Cursos y/o estudios de especialización (Formación Académica)	<ul style="list-style-type: none"> Especializaciones o diplomaturas en Gestión del Riesgo de Desastres. Cursos de formación de promotores en gestión del riesgo de desastres. Cursos o capacitaciones acreditados en Gestión del Riesgo de Desastres y/o Educación Ambiental. Cursos o capacitaciones en temas pedagógicos
Conocimiento para el puesto (ENTREVISTA PERSONAL)	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en gestión de planes, programas o proyectos. Conocimiento de la normatividad que rige el sistema educativo peruano y aquellas vinculadas a la gestión del riesgo de desastres. Habilidades de gestión y coordinación. Conocimiento de la gestión pedagógica. Capacidad de concertación, resolución de conflictos, pro actividad en la solución de situaciones o esperadas. Manejo de programas de computación e informática a nivel de usuario.
Antecedentes y Salud(Requisitos mínimos)	<ul style="list-style-type: none"> Declaración jurada simple de no haber sido sancionado administrativamente en los 05 años anteriores a su postulación, ni estar comprendido en procesos judiciales por delitos dolosos al momento de su postulación y no registra antecedentes penales. Acreditar buen estado de salud.

V. PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR

5.1. Del Coordinador(a) PREVAED

5.1.1.	Asegurar que el diseño y ejecución del plan operativo del PP 068 a su cargo esté articulado con los instrumentos de gestión y orientaciones de la UGEL en el marco de los lineamientos regionales y nacionales definidos por el MINEDU.
--------	---



Gobierno Regional de Apurímac

Dirección Regional de Educación Apurímac

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



5.1.2.	Garantizar el cumplimiento de los resultados y productos del PP 068: en el ámbito de la UGEL a su cargo.
5.1.3.	Coordinar y articular el trabajo del equipo de especialistas del PP 068 de la UGEL a su cargo, con los directivos y especialistas de educación ambiental y gestión de riesgos de la UGEL.
5.1.4.	Planificar, organizar, participar, facilitar y monitorear la capacitación en gestión de riesgos y respuesta para especialistas, directivos y docentes en el ámbito de la UGEL, coordinando estrechamente con la DREA y ODENAGED.
5.1.5.	Capacitar a los especialistas, directivos y docentes de las II.EE, según las actividades del PP 068 en el ámbito de la UGEL.
5.1.6.	Coordinar con las instancias públicas, de la cooperación y de la sociedad civil las experiencias locales de capacitación en gestión del riesgo de desastres realizadas para fortalecer el PP 068 en el ámbito de la UGEL, en coordinación con la DREA y ODENAGED.
5.1.7.	Conducir el equipo de especialistas de la comisión y brigadistas en gestión del riesgo de desastres a su cargo para la ejecución de las actividades de cada uno de los productos del PP 068 para el cumplimiento de los resultados y metas previstas a nivel de la UGEL.
5.1.8.	Conducir, implementar y evaluar las actividades del PP 068 asegurando su calidad en su convocatoria, disposición de condiciones, recursos y calidad técnica en el ámbito de la UGEL.
5.1.9.	Organizar, coordinar y asegurar la actividad de campañas comunicacionales, siguiendo los lineamientos de la ODENAGED y la Dirección Regional de Educación, en lo que respecta a publicidad y difusión comunicacional, así mismo, la implementación de dispositivos de seguridad en la actividad Seguridad Físico Funcional.
5.1.10.	Realizar acciones de acompañamiento, asistencia técnica, monitoreo y evaluación de las actividades del PP 068 a nivel de la UGEL e instituciones educativas, coordinando y reportando al Director de Gestión Pedagógica de la UGEL, al Director de la UGEL, DRE y la ODENAGED.
5.1.11.	Asegurar el registro de la información de la implementación del PP 068 en la UGEL a su cargo.
5.1.12.	Elaborar y presentar informes técnicos y de gestión sobre el cumplimiento del Plan Operativo del PP 068 mensualmente a la UGEL, DRE y la ODENAGED.
5.1.13.	Planificar, organizar, Buenas Prácticas en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.
5.1.14.	Asegurar el archivo de los productos de la implementación del PP 068 - PREVAED.
5.1.15.	Evaluar y reportar las situaciones de emergencia y desastres que afecten las instituciones educativas.





Gobierno Regional de Apurímac

Dirección Regional de Educación Apurímac

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



VI. JORNADA LABORAL Y CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL

Cargo	Jornada Laboral	Contraprestación mensual
Coordinador Local PREVAED	40 horas cronológicas	S/. 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES), incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador



VII. ETAPAS Y CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN DE CURRICULUM VITAE		
Publicación de la convocatoria en la página web de la DRE – Apurímac y la Dirección Regional de Promoción del Empleo.	15 al 28 de marzo	Oficina de Relaciones Públicas de la DREA
Publicación de la plaza en la página web de la DREA.	29 al 30 de marzo	Oficina de Relaciones Públicas de la DREA
Presentación de la hoja de vida	02 de abril	Mesa de partes de la DREA
EVALUACION Y SELECCIÓN		
Evaluación del CV	03 de abril	Comisión de selección y evaluación - CAS
Publicación de los resultados de la evaluación de la hoja de vida	03 de abril	Comisión de selección y evaluación - CAS
Presentación y absolución de reclamos	04 de abril hasta las 13:00 horas	Mesa de partes DREA
Entrevista personal	05 de abril	Comisión de selección y evaluación - CAS
Publicación de los resultados finales	05 de abril	Comisión de selección y evaluación - CAS
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
Suscripción del contrato	06 de abril	Oficina de Recursos Humanos





Gobierno Regional de Apurímac

Dirección Regional de Educación Apurímac

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



VIII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- 8.1. Copia autenticada del documento nacional de identidad
- 8.2. La hoja debidamente documentada, foliada y autenticado con un FUT en mesa de partes de la Dirección Regional de Educación, según el cronograma establecido, en horario de oficina y en el formato publicado.
- 8.3. Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado debidamente suscrita.

IX. DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO O CANCELACION

- 9.1. El proceso puede ser declarado desierto, cuando se de alguno de los siguientes supuestos.
 - a. Cuando no se presenta postulantes al proceso de contratación.
 - b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- 9.2. **Cancelación del proceso.**
El proceso puede ser cancelado cuando se de alguno de los siguientes casos:
 - a. Cuando desaparece la necesidad de servicio de la entidad con posterioridad al proceso de selección.
 - b. Por restricciones presupuestales
 - c. Otras debidamente justificadas.

X. COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

- Director de Gestión Pedagógica de la DREA
- Director de la Oficina de Administración.
- Responsable de la Oficina de Recursos Humanos de la DREA
- Especialista de Educación Secundaria de la DREA
- Coordinador Regional PREVAED.

XI. DISPOSICIONES FINALES

- 11.1 Los certificados de cursos de formación académica tendrán vigencia aquellos emitidos en los últimos 5 años y con una duración mínima de 24 horas.
- 11.2. Los aspectos no contemplados en la presente norma, serán absueltas por la Comisión de evaluación y selección - CAS.
- 11.3. Los documentos que el postulante presente deberán estar debidamente foliadas, autenticados y/o legalizadas.
- 11.4. Los postulantes ganadores que tienen condición laboral de nombrado en el sector público, para la firma del contrato deberán presentar obligatoriamente, la licencia sin goce de remuneraciones y la constancia de cese de pagos.
- 11.5. Por la naturaleza del trabajo de campo que implica, desplazamiento a zonas de difícil acceso que en muchos casos se exige desplazamiento a pie.
NOTA: Por la naturaleza del trabajo de campo que implica llegar a zonas de difícil acceso que, en muchos casos exige desplazamiento a pie, los que tienen discapacidad y las mujeres embarazadas no podrán presentarse a la convocatoria.

Abancay, marzo del 2018.



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Dirección Regional de Educación de Apurímac

"Año del diálogo y reconciliación nacional"

ANEXO 01

PP 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

Ficha de evaluación de la hoja de vida

Expediente N°		DRE	Apurímac
Apellidos y nombres			
UGEL a la que postula		N° de CAS	

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA DEL POSTULANTE

FORMACIÓN PROFESIONAL(30 PUNTOS)	Puntaje	TOTAL
1.1. Título profesional	5	30
1.2. Grado de Doctor(a) con mención en Educación (excluyente con 1.3)	6	
1.3. Estudios concluidos de doctorado en educación.	3	
1.4. Grado de Maestría en educación (excluyente con 1.5).	3	
1.5. Estudios concluidos de maestría en educación.	2	
1.6. Especializaciones o diplomaturas en Gestión del Riesgo de desastres, Educación y/o Educación Ambiental (2 puntos por cada especialización y/diplomatura, hasta un máximo de 2 certificados).	4	
1.7. Cursos de formación de promotores en gestión del riesgo de desastres (1 punto por cada certificado, hasta un máximo de 2 certificados).	2	
1.8. Cursos o capacitaciones acreditados en Gestión del Riesgo de Desastres y/o Educación Ambiental (1 punto por cada curso y un máximo de 2 certificados).	2	
1.9. Cursos o capacitaciones en temas pedagógicos (1 punto por cada certificado y un máximo de 4 certificados).	4	
1.10. Ponencias o exposiciones (1 punto por certificado hasta un máximo de 2 certificados).	2	
1.11. Reconocimientos y/o felicitaciones 1 punto por cada resolución hasta un máximo de 2 resoluciones).	2	
EXPERIENCIA LABORAL (20 PUNTOS)	Puntaje	TOTAL
Experiencia laboral no menor de 4 años en el sector educación (2.5 puntos por cada años de servicio).	10	20
Experiencia laboral no menor de 02 años en formación docente y/o capacitación docente (2.5 puntos por cada año de servicio.)	5	
Experiencia laboral no menor de 02 años en el sector educación en gestión del riesgo de desastres y/o educación ambiental (1 punto por cada año).	5	

Abancay, marzo del 2018.



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Dirección Regional de Educación de Apurímac

“Año del diálogo y reconciliación nacional”



PP 068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED

ANEXO 02

FICHA DE ENTREVISTA PERSONAL

Expediente N°		DRE	Apurímac
Apellidos y nombres.			
UGEL a la que postula.		N° de CAS	

ITEM	PUNTAJE	TOTAL
Conocimiento en gestión de planes, programas o proyectos	7	50
Conocimiento de la normatividad que rige el sistema educativo	8	
Habilidades de gestión y coordinación	8	
Conocimiento de la gestión pedagógica	8	
Conocimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Política Nacional de Educación Ambiental	10	
Capacidad de concertación, resolución de conflictos, pro actividad en la solución de situaciones no esperadas	5	
Manejo de programas de computación e informática a nivel de usuario	4	

Abancay, marzo del 2018

Puede agregar más filas si considera conveniente

III. EXPERIENCIA DE TRABAJO

a) Experiencia Laboral

Experiencia acumulada relacionada con el perfil requerido.

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Descripción del trabajo realizado	Fecha de Inicio(Mes/ Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Tiempo en el Cargo

Puede agregar más filas se considera conveniente

IV. PONENCIAS O EXPOSICIONES

Nombre de la Institución organizadora del evento	Tema de la exposición o ponencia	Ciudad/ País	Fecha del evento	Tipo de participación (Expositor/ ponente)

V. RECOOCIMIENTOS Y FELICITACIONES¹

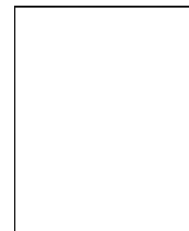
Nombre de la Institución que reconoce o felicita	Actividad por el que se felicita o reconoce	Ciudad/ País	Fecha del evento	Tipo de documentos (R.D, Constancias, ...).

VI. REFERENCIAS PROFESIONALES. -

En la presente sección el candidato podrá detallar las referencias profesionales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo prestando servicios.

Nombre del Referente	Cargo	Nombre de la Entidad	Teléfono de la Entidad

Declaro que la información proporcionada es veraz y, en caso necesario, autorizo su investigación



Huella Digital (*)

Abancay, _____

¹ Sólo aquellas felicitaciones y/o reconocimientos por acciones en el campo pedagógico, científico, cultural o académico.